

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EJERCICIO 2022

La Dirección de Capacitación y Formación Profesional es una de las áreas torales de la Institución, pues a través de ella se prepara a los servidores públicos para el desempeño más eficaz de sus funciones, en estricto apego a las disposiciones que por ley se establecen.

FORMACIONES INICIALES PARA EL PERSONAL SUSTANTIVO

CARGA HORARIA DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN INICIAL	
Procuración de Justicia	
Programa de formación inicial para Policía de Investigación	900 horas
Programa de formación inicial para Ministerio Público	790 horas
Programa de formación inicial para Perito	1080 horas

*Cargas horarias contenidas en el Programa Rector de Profesionalización emitido por el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA TOTALIDAD DEL PERSONAL

Dentro del programa permanente, como parte de la estrategia de profesionalización y de la formación continua, con el objetivo de fortalecer las habilidades, destrezas y competencias de las y los elementos de esta Fiscalía, se incluyen dentro de las capacitaciones en cada año, temas sobre perspectiva de género, derechos humanos, violencia de género, protección a los derechos de la comunidad LGBTTTI+, interés superior de la niñez y adolescentes y protección de datos personales y acceso a la información pública.

Tema	Perfil	Duración
Derechos Humanos	Todo el personal de la Fiscalía General del Estado (personal operativo y administrativo)	05 horas
Violencia de género		06 horas
Protección a los derechos de la comunidad LGBTTTI+		05 horas
Interés superior de la niñez y adolescentes		03 horas
Perspectiva de género		03 horas
Transparencia y acceso a la información pública		03 horas

*Es importante señalar que, existen, dentro de las capacitaciones internas, temas no contemplados en la tabla anterior ya que estos son llevado a cabo atendiendo a las necesidades específicas expresadas por cada área de esta Fiscalía, mismos que son modificados año con año.